

Cae poderosa red que robó millones a Ecopetrol

Al menos cinco representantes legales de empresas dedicadas al refinamiento de hidrocarburos estarían involucrados en el hurto a los tubos de la estatal petrolera.

REDACCIÓN JUSTICIA | @JusticiaET | justicia@eltiempo.com

En promedio, Ecopetrol perdió al día 260 millones de pesos durante el 2019 como consecuencia de la extracción ilegal de petróleo y gasolina, mediante la instalación de válvulas alternas a los oleoductos y poliductos que llevan el crudo.

Según datos de la misma empresa, ese desangre gota a gota terminó costando el año pasado unos 95.000 millones de pesos, solo correspondientes al producto robado. A esto se sumaron otros 100.000 millones de pesos usados para reparar los daños causados a la infraestructura petrolera.

El hurto del crudo y la gasolina no solo lo perpetran redes criminales dedicadas al narcotráfico o al contrabando, sino que se han detectado empresas legalmente establecidas que, al mismo tiempo, refinaban el producto comprado a Ecopetrol y el que había sido hurtado a la empresa.

Solo esta semana, en los juzgados de Paloquemao la Fiscalía pudo realizar una imputación de cargos contra la que sería una de las principales redes dedicadas a esa práctica ilegal.

Esa audiencia se había frustrado a mediados del año pasado por una decisión de un juez de Bogotá; pero esta semana ante un juez de control de garantías llegaron 11 de las 20 personas capturadas en junio de 2019 en una operación de la Dijin de la Policía y la Fiscalía, en la que aparecían enredadas varias empresas reconocidas del sector de hidrocarburos.

Según la investigación, ellos serían responsables de procesar el producto robado a Ecopetrol en Cundinamarca, Tolima, Magdalena Medio y la costa At-

lántica, el cual luego terminaba siendo vendido en estaciones de servicio de todo el país.

En la imputación de cargos, que se realizó este lunes, la Fiscalía reveló que la investigación se inició en noviembre de 2017, y que fue clave un informante protegido que habló sobre los supuestos delitos que estarían cometiendo varios representantes legales de empresas dedicadas a la explotación y refinamiento del petróleo.

En la diligencia se les acusó de apoderamiento de hidrocarburos y concierto para delinquir agravado.

Los procesados no aceptaron los cargos y han insistido en su inocencia.

De acuerdo con la Dijin, Luis Carlos Gandur, representante legal de Exportécnicas, sería la cabeza de la organización criminal. A través de su empresa legalmente constituida se encargaba de procesar el crudo hurtado con diluyentes y de distribuirlo como gasolina en estaciones de servicio. De Exportécnicas, ubicada en Flandes, Tolima, hay 9 personas investigadas, desde integrantes del área administrativa hasta conductores.

Además, según la investigación, Gandur supuestamente entregaba gasolina procesada a redes dedicadas a la producción de alcaloides.

En la actualidad, Gandur, dice la Policía, se encuentra prófugo. Habría sido él quien hizo el nexo con los directivos de otras empresas para vincularlos al negocio ilegal.

Entre ellos, Luis Fernando Martínez Vargas, representante legal de la refinería Districombustibles, ubicada en Honda,



Foto de la empresa Exportécnicas tomada por la Fiscalía durante el allanamiento realizado el año pasado a dicha empresa a nombre de Luis Carlos Gandur.



En el expediente hay guías a nombre de Districombustibles y Krystal Energy S. A. S. que serían entregadas por Yesenia Cristo Vera y otros miembros de la organización, a cambio del pago de 600.000 pesos por cada una de ellas.

La otra modalidad de robo, dicen las autoridades, era coordinada por Jaime Fernández Uribe, pensionado de Ecopetrol, quien supuestamente se encargaba de importar, de manera ilegal, ACPM desde Venezuela, el cual ingresaba al país como contrabando.

En la investigación se logró establecer que desde Barranquilla, Riohacha y Maicao se coordinaba el paso diario de entre 7 y 9 vehículos tipo cisterna con capacidad de 12.000 galones cada uno, provenientes de Maracaibo, Cabimas y La Raya, en el país vecino.

La Fiscalía dice que el ACPM ingresado ilegalmente al país luego era enviado a las empresas Reciamiente del Caribe, Districombustibles y Exportécnicas, que lo comercializaban.

Los investigadores señalan que esta organización tendría cómplices de alto nivel en Venezuela, "quienes entregaban facturas y guías falsas para que el ACPM pasara como desengrasante o aceite industrial, entre otros", por lo que pagaban 12 millones de pesos por el paso de cada vehículo.

En Colombia se investiga la participación de personal de la Dian y de la misma Policía que habría facilitado el ingreso de los camiones por la frontera.

Las autoridades afirman que Gandur entregaba la gasolina procesada a redes dedicadas a la producción de alcaloides. En la actualidad se encuentra prófugo, y de acuerdo con los investigadores, este hombre habría realizado alianzas con otros gerentes para concretar el ilícito.

Tolima; Helena Garay Arrieta, representante legal de la empresa Colombian Bunker Oil S. A. S., y Ana Giraldo Guerrero, representante legal de Australian Bunker Suppliers C. I. S. A. S., con sedes en Buenaventura y Cartagena.

Para la Fiscalía, los investigadores ejecutaban dos modalidades ilícitas con el "fin único de afectar el orden económico y social del Estado". La primera, mediante la instalación de válvulas alternas sobre los oleoductos de Ecopetrol que estaban conectadas a largas mangueras de alta presión.

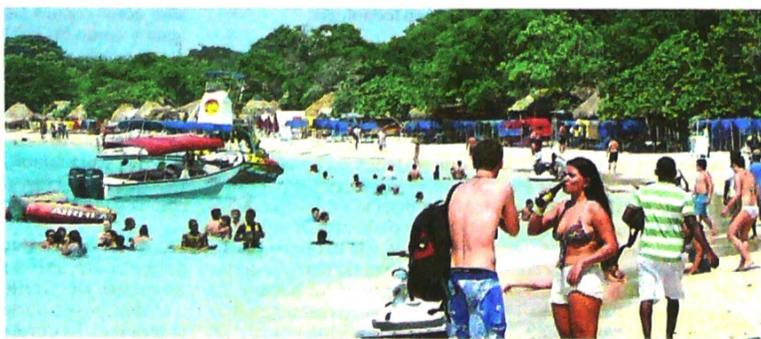
Con el crudo extraído llenaban los vehículos dispuestos para el transporte de gasolina y petróleo, e incluso acudían a la falsificación de documentos para hacer creer a las autoridades que en esos vehículos transportaban otros productos como aceite residual.

Esperan propuesta de la comunidad

Aunque William Dau, alcalde de Cartagena, ordenó a comienzos de esta semana el cierre de los tres kilómetros de playa, la medida no se ha implementado porque en una reunión, el jueves pasado, las comunidades de Barú se opusieron argumentando que se violaba su "derecho al trabajo".

El secretario del Interior de la ciudad, David Múnera, aseguró que el cierre de la playa es un hecho, pero esperan una propuesta de la comunidad. "Esta administración tiene dos frentes claros de trabajo: la lucha contra la corrupción y acabar con la pobreza; por ello que hay que tener en cuenta la supervivencia de las comunidades de Ararca, Santa y la zona insular, que derivan su sustento de Playa Blanca", le dijo Múnera a EL TIEMPO. No obstante, para el ambientalista Salgado no hay espera. "El cierre debe darse de inmediato, porque es claro que no hay una apuesta de turismo sostenible".

...



Las autoridades locales todavía analizan el cierre de Playa Blanca. FOTO: YOMAIRA GRANDETT. CETT

Cartagena insular y el reto de frenar el turismo depredador

EXPERTOS SEÑALAN QUE ES URGENTE CERRAR PLAYA BLANCA Y ADVIERTEN DE LOS DAÑOS QUE EL TURISMO MASIVO LE ESTÁ CAUSANDO A TODO ESE ECOSISTEMA.

"La situación de los corales y los recursos naturales en la zona insular en Cartagena es tan grave por cuenta del turismo en masa y mal administrado que a la ciudad le llegó la hora de proteger y los recursos naturales y plantear otra solución al problema de empleabilidad y pobreza", dice el ambientalista George Salgado, ante el anuncio del cierre de Playa Blanca, debido al caos turístico de esta temporada.

"Cuando se hizo el puente Barú nunca se midió la capacidad de carga de Playa Blanca, ni la cantidad de desechos que iban a ingresar. La situación cobra mayor gra-

vedad cuando vemos que hay un parque nacional involucrado. ¿Qué están haciendo todas las autoridades?", agrega Juan Armando Sánchez, profesor de Biología de la Universidad de los Andes. "Personas heridas cada 8 días, incluso muertos, son una alerta clara de que allá no hay ningún turismo sostenible", indica.

La problemática ambiental que hoy vive Playa Blanca ya hace eco en Isla Grande, la isla de mayor extensión de las 27 que conforman el Parque Nacional Natural Corales del Rosario y San Bernardo.

Las comunidades afrodescendientes de la isla que ostentan la ti-

tulación colectiva del territorio desde el año 2014, y que hasta ahora han trabajado por un turismo sostenible y han sembrado parte del territorio marino de corales, hoy ven con preocupación la llegada masiva de turismo invasivo.

El consejo comunitario de la isla denuncia que no hay control a los operadores turísticos, que convirtieron a Playa Blanca y a Isla Grande, ubicada a 15 minutos de allí, en lugares de 'pasadía'.

Por 150.000 pesos -por persona- 'negociables', centenares de turistas son enviados en lancha hasta el punto conocido como Playa Libre, en Isla Grande, un lu-

gar paradisiaco donde los viajeros pasan parte del día, sin control de autoridad alguna.

"En esta zona no hay baños. La gente llega con bolsas repletas de comida, bebidas alcohólicas como latas de cerveza y botellas plásticas, por la tarde se van y dejan las montañas de basura", señala Ramiro Revollo, líder afro de Isla Grande.

Otro de los problemas es la cantidad de lanchas y yates con turistas que llegan a las playas de las islas. Muchas embarcaciones atracan sobre los arrecifes de coral y sueltan el ancla dejando como consecuencia la destrucción de estos sistemas de vida.

Hacer buceo de superficie o snorkel en los alrededores se convirtió en una actividad riesgosa, pues lanchas repletas de viajeros pasan velozes sobre los corredores marinos, donde están los corales, dispuestos para esta sana práctica deportiva.

"Con la comunidad estamos repoblando y cultivando corales, pero el turismo sin control y operadores turísticos sin capacitación y desconocimiento del territorio destruyen lo que la gente de la isla con tanto sacrificio ha trabajado", dice la antropóloga Lavinia Fiori.

"El gran problema es que la ciudad está vendiendo un destino natural, que es finito, como si fuera una pieza comercial inagotable", concluye Salgado.

John Montaño, corresponsal EL TIEMPO / Cartagena